



Así va la polémica reforma para reducir la jornada laboral en México

La iniciativa de reducción a la jornada laboral fue sometida a análisis en 2023 y, con ello, despertó la polémica entre los sectores empresariales, de trabajadores y político

Por: Oscar Ernesto Álvarez Gutiérrez
5 de marzo de 2024 - 09:34 hs



Trabajar menos para tener más tiempo y compartir con la familia no requiere solamente de un esfuerzo personal, sino de una reforma legislativa que ampara esa práctica; esta es la motivación de la iniciativa de ley que busca una reducción en la jornada laboral de 48 a 40 horas en México, como ha sucedido en otros lugares del mundo.

Fue en octubre de 2022 cuando **la diputada de Morena, Susana Terrazas, presentó una iniciativa al Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para reducir la jornada laboral**, que hoy en día es de 48 horas, y quedar en 40. Es decir, **obligaría a dos días de descanso por semana para todos los trabajadores en México.**